



REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTO Y MERCADO DE ALGODONALES, Cádiz
REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTOS



Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Algodonales

REHABILITACIÓN DE
AYUNTAMIENTO Y MERCADO
DE ALGODONALES, Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA



JUNTA DE ANDALUCÍA

REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTO Y MERCADO DE ALGODONALES, Cádiz

SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA, SUELO, ARQUITECTURA E INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA

El enclave montañoso de Algodonales favorece una configuración urbana de topografía irregular. El centro histórico de la población se concentra en la Alameda, una plaza de forma alargada, rematada en su eje longitudinal por la iglesia de Santa Ana, en una de cuyas calles laterales se levanta el edificio consistorial, en una situación que podríamos calificar de prototípica, relegando a un segundo plano su presencia en la escena del espacio público en favor del templo que lo monopoliza con su escala y formalización.

El proyecto, fechado en 1949 y firmado por D. José Pascual Pérez, contemplaba la construcción de un edificio de dos plantas más semisótano, en una parcela irregular y de acusada pendiente hacia el sur, con un frente principal hacia la Avenida de Andalucía -donde se concentra el ayuntamiento- y una trasera que originalmente daría al campo, donde se desarrollaría un pequeño mercado, ligado desde el principio al edificio municipal y al que se accedía a través de un pasaje que se abría en la fachada principal. En posición simétrica, un segundo pasaje darle acceso al interior de la parcela y a una serie de construcciones auxiliares.

El edificio, de planta rectangular y composición cerrada, se organizaba en torno a un espacio a modo de patio con iluminación cenital, en el que se inscribía la escalera de tres tramos. Con el tiempo, la evolución de las funciones municipales conlleva una serie de transformaciones espaciales, manteniéndose siempre la ubicación de la sala de audiencias, la alcaldía y salón de plenos en la crujía de fachada, en la zona más representativa del edificio.

El proyecto engloba todas las propiedades municipales que integran la parcela -ayuntamiento, mercado, vacío, ...- fijándose, en cualquier caso, el mantenimiento de la vinculación de los usos de ayuntamiento y mercado. Y, si en un principio la propuesta planteaba la conservación más o menos integral del edificio consistorial, demoliendo las construcciones auxiliares, a medida que se van desarrollando los trabajos se constata el mal estado, no solo constructivo, sino estructural del mismo por lo que, tras aquilatar las posibles soluciones, se concluye la demolición del conjunto, a excepción de la fachada, lo cual permite ajustar en mayor medida la organización interior y las dimensiones del edificio municipal. Por otro lado, la revisión del planeamiento que establece una recalificación urbana del sector, permite



plantearse el frente del Ayuntamiento hacia el sur como una nueva fachada. La alternativa final comprende la ampliación de las dependencias municipales con la incorporación de una crujía adicional en el frente sur del que sería el límite del edificio preexistente, liberándose en el nivel -1 un amplio espacio libre que se integra en la secuencia de conexión de los dos frentes de la parcela y conforma un nuevo punto de ingreso, a cubierto, al edificio municipal. La edificación se completa con 2 nuevos cuerpos adosados a las medianeras de la parcela en su zona sur, en una disposición análoga a la de la propuesta anterior aunque con distintos cometidos. En la medianera este, se adosa un cuerpo de un único nivel que comprende el salón de plenos/otros usos, cuya localización permite particularizar su construcción, funcionalidad y espacialidad con mayor libertad, al tiempo que favorece su accesibilidad y funcionamiento independiente.

En el frente oeste, e independizado de las circulaciones y accesos del ayuntamiento, se sitúa el mercado, organizado en torno a una amplia galería que se abre a la plataforma pública contigua.

El actual edificio municipal se reformula incidiéndose fundamentalmente en el núcleo central del mismo, actualmente ocupado por una escalera cuya formalización favorece las conexiones en vertical pero impide toda relación con el fondo del edificio, que ahora se amplía. La alternativa planteada persigue favorecer estas conexiones en profundidad y propiciar una mayor transparencia entre ambos frentes del edificio municipal, a través de fugas visuales y algún espacio a doble altura, de medidas ajustadas. El trazado de los recorridos horizontales y la propia conformación de las escaleras insisten en estos registros.

Las funciones se distribuyen jerárquicamente. En el nivel de acceso se disponen aquellas de uso más inmediato por los ciudadanos y en el superior las correspondientes al gobierno municipal, mientras que en el nivel inferior, en cierta medida abierto al nuevo espacio público, se sitúa el salón de plenos y con acceso directo desde la calle el estacionamiento de vehículos municipales.

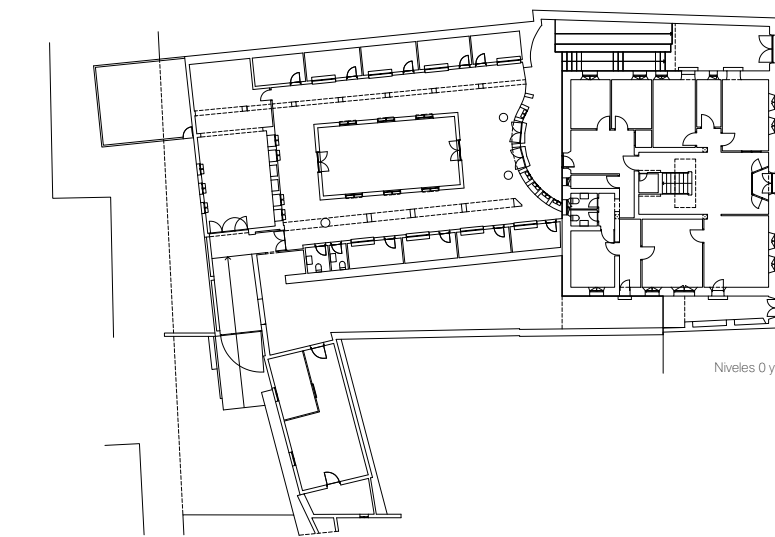
Las escaleras y espacios de circulación asumen en su configuración este sentido jerárquico asociado a los diferentes niveles del edificio, dilatándose en unos ámbitos y ajustándose en otros. Estos elementos fundamentales de circulación se completan con un ascensor que conecta los 3 niveles del edificio y una pequeña escalera exterior que sirve de acceso para el mantenimiento de las cubiertas, sin necesidad de disponer de un castillete.

FICHA TÉCNICA

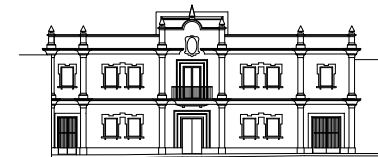
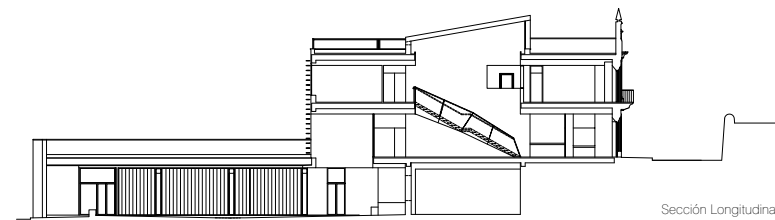
Promotores:	Junta de Andalucía Ayuntamiento de Algodonales	
Proyecto y dirección técnica de la obra:		
Arquitectos:	Nerea López López / Rafael Vioque Cubero	
Arquitecto técnico:	Jose Luis Páez Gordillo	
Empresa constructora:	Bauen Empresa Constructora, S.A.	
Superficie construída:	1.514,94 m ²	
Espacios libres:	409,85 m ²	
Presupuesto total:	2.175.193,84 euros	
Financiación:	Consejería de Obras Públicas y Vivienda 100%	
Fecha del proyecto:	2004	
Inicio de obras:	2006	
Finalización de obras:	2010	

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Secretaría General de Vivienda, Suelo, Arquitectura e Instituto de Cartografía. 2010. Diseño: InsGráfico Servicio Editorial S.L. Maquetación: Manolo García. Fotografías: Pepe Morón. Imprime: Escandón Impresores. D. L.: SE-xxxxxxx

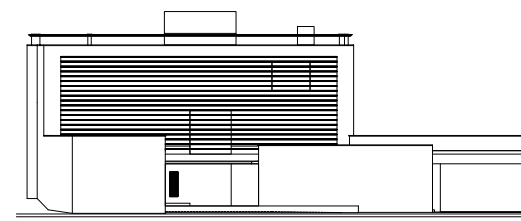
ESTADO INICIAL



ESTADO REFORMADO



Fachada Principal



Fachada posterior

ESTADO REFORMADO

